

## FORMATO REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

<b>Nombre del trámite o servicio:</b>	Constancias de Inexistencia de Registro de Nacimiento, Matrimonio o Defunción		
<b>Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.</b>	Secretaria del Ayuntamiento Av. Emiliano Zapata No.16 Colonia Centro, Temixco, Morelos C.P. 62580 Tel. 7773621830 ext.2050 <a href="mailto:secretariadelayuntamiento@temixco.gob.mx">secretariadelayuntamiento@temixco.gob.mx</a>		
<b>Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.</b>	Oficialía del Registro civil. Av. Emiliano Zapata No.13 Col. Centro, Temixco Morelos. C.P. 62580 Teléfono: 777 362 18 30 ext. 2111 <a href="mailto:registrocivil@temixco.gob.mx">registrocivil@temixco.gob.mx</a>		
<b>¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite o servicio?</b>	Única oficina		
<b>¿Quién presenta el trámite y en qué casos?</b>	El interesado o algún familiar directo acreditando su parentesco con credencial de elector y acta de nacimiento.		
<b>Medio de presentación del trámite o servicio.</b>	Presencial		
<b>Horario de Atención al público.</b>	Lunes a viernes 8:00 a 16:00 horas.		
<b>Plazo oficial máximo de resolución</b>	Se resuelve dentro de un plazo máximo de 1 día hábil		
<b>Vigencia.</b>	No tiene vigencia		
<b>Ante el silencio de la autoridad aplica</b>	Afirmativa ficta		
<b>Requisitos y documentos anexo que se requieren</b>			
No.		Original	Copia
	<b>CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE REGISTRO DE NACIMIENTO</b>		
1	Certificado de alumbramiento	1	1
2	Actas de Nacimiento de los padres (expedidas del año 2003 a la fecha)	1	1
3	En caso de ser casados presentar acta de matrimonio (expedidas del año 2003 a la fecha)	1	1
4	Identificación oficial de los padres (Credencial de elector, licencia de manejo vigente, pasaporte vigente o cedula profesional)	1	1
5	Solicitud de Constancia de Inexistencia de Registro de Nacimiento	1	0
	<b>CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE REGISTRO DE MATRIMONIO</b>		
1	Acta de Nacimiento del interesado (expedidas del año 2003 a la fecha)	1	1
2	Identificación oficial del interesado (Credencial de elector, licencia de manejo vigente, pasaporte vigente o cedula profesional)	1	1
3	Acta de defunción del interesado en caso de ser finado	1	1
4	Solicitud de Constancia de Inexistencia de Registro de Matrimonio	1	0
	<b>CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE REGISTRO DE DEFUNCIÓN</b>		
1	Acta de Nacimiento del interesado (expedidas del año 2003 a la fecha)	1	1
2	Identificación oficial del interesado (Credencial de elector, licencia de manejo vigente, pasaporte vigente o cedula profesional)	1	1
3	Certificado de defunción	1	1
4	Solicitud de Constancia de Inexistencia de Registro de Defunción	1	0

Costo y forma de determinar el monto:				Área de pago:
CONCEPTO	UMA	VALOR	COSTO	Jefatura de Ingresos del Municipio de Temixco Morelos Av. Emiliano Zapata No. 16 colonia Centro Teléfono 777 325-04-32 Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas y sábados de 9:00 a 13:00 horas. <a href="mailto:ingresos@temixco.gob.mx">ingresos@temixco.gob.mx</a>
CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCIÓN	2	\$108.57	\$217.14	

### Observaciones Adicionales:

#### CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

- \*La constancia de inexistencia tiene una vigencia de 6 meses para poder llevar a cabo el registro de nacimiento
- \*Los documentos originales que se solicitan son para cotejo, se devuelven los originales.
- \*El costo se calcula sumando la certificación del documento y la búsqueda por año de acuerdo a los años que comprenda la constancia.

#### CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Cumplir con cada uno de los requisitos que se solicitan y realizar el pago correspondiente

#### FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO DEL TRÁMITE O SERVICIO:

Reglamento del Registro Civil del Estado de Morelos Art.40, 42 BIS, 45 (publicado en el P.O. el 05 de septiembre del 2012).

Reglamento Interior de la Secretaría del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, Título segundo, Capítulo IV, artículo 12 fracción II (publicado en el P.O. 6221 "Tierra y Libertad" el 16 de agosto del 2023).

Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Temixco, Morelos, para el Periodo Constitucional 2022-2024, artículo 95 fracción II (publicado en el P.O. 6079 Segunda Sección "Tierra y Libertad" el 01 de junio de 2022).

#### DE LOS REQUISITOS:

Código Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos. Art. 419,420 (publicado en el P.O. 4481 Segunda Sección "Tierra y Libertad" el 06 de septiembre del 2006)

Artículo 41, 42, 43, 44 del Reglamento del Registro Civil del Estado de Morelos (publicado en el P.O.5022 "Tierra y Libertad" el 05 de septiembre del 2012).

#### DEL COSTO:

Ley de Ingresos del Municipio de Temixco, Morelos, para el Ejercicio Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024. Art.32, fracción VIII, inciso C, Puntos C1 al C3. (Publicado en el P.O. 6157, Extraordinaria Segunda Sección "Tierra y Libertad" 6267 Extraordinaria Décima Cuarta Sección "Tierra y Libertad" el 29 de Diciembre del 2023)

Reglamento del Registro Civil del Estado de Morelos Art.56 Segundo párrafo (publicado en el P.O. el 05 de septiembre del 2012).

#### PROTESTA CIUDADANA.

El solicitante podrá presentar una Protesta Ciudadana a través de una Plataforma Electrónica <https://protestaciudadanamorelos.mx/> o presencial en la CEMER, cuando con acciones u omisiones el servidor público encargado del trámite o servicio niegue la gestión sin causa justificada, altere o incumpla con las fracciones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII y XVIII del artículo 52 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios.

### **QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.**

Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Temixco,  
Av. Emiliano Zapata N°21  
Col. Centro, Temixco, Morelos. (A un costado de farmacias del ahorro) C.P.62580  
Tel.3 621830 ext. 2136  
Correo: [contraloria@temixco.gob.mx](mailto:contraloria@temixco.gob.mx)

### **NOTA IMPORTANTE:**

- De conformidad con el artículo 51, párrafo tercero de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios, “los Sujetos Obligados serán los responsables de ingresar y actualizar la información al Registro Estatal o al Registro Municipal, según corresponda. La legalidad y el contenido de la información que inscriban los Sujetos Obligados en los Registros Estatal o Municipal, son de su estricta responsabilidad”.
- De conformidad con los artículos 52, 53 y 54 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios, los Sujetos obligados deben inscribir y mantener actualizada la información de sus trámites y servicios y **NO PODRÁN APLICAR TRÁMITES O SERVICIOS ADICIONALES A LOS ESTABLECIDOS EN LOS CATÁLOGOS ESTATAL O MUNICIPALES, NI PODRÁN EXIGIR REQUISITOS ADICIONALES EN FORMA DISTINTA A COMO SE INSCRIBAN EN LOS MISMOS.**
- En términos de lo dispuesto por el artículo 67, de la misma Ley en comento, la afirmativa ficta procede cuando las Personas Físicas o Morales que solicitaron algún trámite o servicio ante las Dependencias o Entidades, habiendo cumplido con todos los requisitos Legales en tiempo y forma, no hayan obtenido respuesta alguna en el plazo establecido.

## **SOLICITUD DE CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE NACIMIENTO**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL REGISTRADO

\_\_\_\_\_  
APELLIDO PATERNO

\_\_\_\_\_  
APELLIDO MATERNO

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL REGISTRADO CON APELLIDOS DE LA MADRE

FECHA DE NACIMIENTO: \_\_\_\_\_

SEXO: \_\_\_\_\_

### **LUGAR DE NACIMIENTO:**

LOCALIDAD: \_\_\_\_\_

MUNICIPIO O DELEGACIÓN \_\_\_\_\_

ENTIDAD FEDERATIVA: \_\_\_\_\_

PAÍS: \_\_\_\_\_

(ESTADO)

### **DATOS DE LOS PADRES:**

NOMBRE DE LA MADRE: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL PADRE: \_\_\_\_\_

NOTA: SI MANEJA ACTA, ANEXAR EL DOCUMENTO

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN SOLICITA: \_\_\_\_\_

### **REQUISITOS:**

- ORIGINAL Y COPIA DEL CERTIFICADO DE NACIMIENTO O EN SU CASO ORIGINAL Y COPIA DE LA CONSTANCIA DE ALUMBRAMIENTO DEL MENOR.
- ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA O COTEJADA DE AMBOS PADRES O EN SU CASO ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA DE MATRIMONIO DE LOS PADRES.
- ORIGINAL Y COPIA DE LA IDENTIFICACION OFICIAL DE AMBOS PADRES (CREDENCIAL DE ELECTOR, CARTILLA MILITAR, LICENCIA DE CONDUCIR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL O CONSTANCIA DE RESIDENCIA)
- PAGO DE DERECHOS

#### **NACIMIENTO MAYOR DE 7 AÑOS**

- ORIGINAL Y COPIA DE LA IDENTIFICACION OFICIAL DEL SOLICITANTE (CREDENCIAL DE ELECTOR, CARTILLA MILITAR, LICENCIA DE CONDUCIR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL O CONSTANCIA DE RESIDENCIA)
- PAGO DE DERECHOS
- HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 4:00 DE LA TARDE

## SOLICITUD DE CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE MATRIMONIO

---

NOMBRE DEL REGISTRADO

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

### LUGAR DE NACIMIENTO:

FECHA DE NACIMIENTO: \_\_\_\_\_ SEXO: \_\_\_\_\_

LOCALIDAD: \_\_\_\_\_ MUNICIPIO O DELEGACIÓN \_\_\_\_\_

ENTIDAD FEDERATIVA: \_\_\_\_\_ PAÍS: \_\_\_\_\_  
(ESTADO)

### DATOS DE LOS PADRES:

NOMBRE DE LA MADRE: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL PADRE: \_\_\_\_\_

NOTA: SI MANEJA ACTA DE MATRIMONIO, ANEXAR EL DOCUMENTO

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN SOLICITA: \_\_\_\_\_

### REQUISITOS:

- ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO DE RECIENTE EXPEDICIÓN O COTEJADA DEL INTERESADA
- ORIGINAL Y COPIA DE LA IDENTIFICACION OFICIAL DEL SOLICITANTE (CREDENCIAL DE ELECTOR, CARTILLA MILITAR, LICENCIA DE CONDUCIR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL O CONSTANCIA DE RESIDENCIA. NOTA: EN CASO DE SER FINADO SE PODRA CAMBIAR ESTE REQUISITO POR ACTA DE DEFUNCION.
- EN CASO DE QUE ALGUNO DE LA PERSONA INTERESADA SEA VIUDA O VIUDO PRESENTAR ACTA DE DEFUNCION CORRESPONDIENTE O SI ES DIVORCIADO O DIVORCIADA PRESENTAR ACTA DE DIVORCIO.
- PAGO DE DERECHOS
- HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:00 P.M DE LA TARDE

## SOLICITUD DE CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE DEFUNCION

---

NOMBRE DEL REGISTRADO

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

**LUGAR DE NACIMIENTO:**

FECHA DE NACIMIENTO: \_\_\_\_\_ SEXO: \_\_\_\_\_

LOCALIDAD: \_\_\_\_\_ MUNICIPIO O DELEGACIÓN \_\_\_\_\_

ENTIDAD FEDERATIVA: \_\_\_\_\_ PAÍS: \_\_\_\_\_  
(ESTADO)

**DATOS DE LOS PADRES:**

NOMBRE DE LA MADRE: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL PADRE: \_\_\_\_\_

NOTA: SI MANEJA ACTA, ANEXAR EL DOCUMENTO

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN SOLICITA: \_\_\_\_\_

**REQUISITOS:**

- ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA ACTUALIZADA O COTEJADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL FINADO, EL COTEJO DEBERA SER DEL AÑO 2003 A LA FECHA.
- ORIGINAL Y COPIA DE LA IDENTIFICACION OFICIAL DEL FINADO CREDENCIAL DE ELECTOR, CARTILLA MILITAR, LICENCIA DE CONDUCIR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL O CONSTANCIA DE RESIDENCIA.)
- ORIGINAL Y COPIA DE LA IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE
- PAGO DE DERECHOS
- HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:00 P.M DE LA TARDE